

Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales, y en horario de nueve a catorce horas; en sobre cerrado y/o lacrado, con el título: «Proposición para tomar parte en el concurso público de la parcela núm. 6 del Polígono 'Huerta-Montejo' de Cartaya, convocado por el Ayuntamiento», debiendo asimismo incluirse los documentos que se indican en el Pliego de Condiciones.

Apertura de plicas. En el Salón de Actos del Ayuntamiento sito en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de plicas.

#### MODELO DE PROPOSICION

«D. ...., mayor de edad, con D.N.I. núm. .... y domicilio en ....., en nombre propio (en representación de ....., como acredita por ....., a la vista de la convocatoria del concurso público por ese Ayuntamiento, anunciada en el B.O.P. de Huelva núm. .... y B.O.J.A. núm. ...., cuyas características, uso y edificabilidad declara conocer; ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) con arreglo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado, que acepta en su integridad.  
Lugar, fecha y firma.»

Cartaya, 23 de febrero de 1994.- El Alcalde.

#### CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERIA DE CADIZ

##### ANUNCIO de licitación (PP. 615/94).

Aprobado por el Consejo Rector del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz, con fecha 3 de diciembre de 1993 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones a los efectos de los artículos 122

y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º Objeto: Ejecución de las obras de construcción de la sede del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz.

2.º Plazo de ejecución: 12 meses.

3.º Tipo de licitación: (I.V.A. incluido) 411.614.380 pesetas.

4.º Fianza provisional: 8.232.287 pesetas.

5.º Fianza definitiva: 16.464.575 pesetas.

6.º Clasificación empresarial: Grupo C. Subgrupo Todos. Categoría F.

7.º Examen del expediente: En el Ayuntamiento de Cádiz (Plaza de San Juan de Dios, Edificio Amaya, 3.º planta) de 11 a 13 horas, durante el plazo de Presentación de Proposiciones, excepto sábados, a partir del día siguiente hábil a aquel en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o de la Provincia.

8.º Presentación de las plicas: En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

9.º Apertura de las plicas: A las 11 horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el lugar señalado anteriormente.

10.º Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

11.º Exposición al público: Durante los ocho primeros días hábiles, excepto sábados, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por el Órgano competente.

Cádiz, 14 de diciembre de 1993.- El Presidente del Consorcio, Ramón Marrero Gómez.

## 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 64/94).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

- Autorizar
- Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario. Cía. Sevillana de Electricidad, SA.  
Domicilio: Paseo de la Estación, 27 -Jaén-.  
Finalidad: Alimentación a un grupo de bombas que la Empresa Repsol va a construir aguas abajo de la Central Hidroeléctrica de Jándula, mejorando el estado actual de las instalaciones.

Línea eléctrica:

- Origen: apoyo núm. 48 V de la línea existente a 66 KV. Jándula-Encinarejo.

- Final: Subestación Repsol.

- Término municipal afectado: Andújar (Jaén).

- Tipo: Aérea.

- Longitud: 229 metros.

- Tensión de servicio: 66 KV.

- Conductores: De aluminio-acero, tipo LA-110 de 116,2 mm<sup>2</sup> de sección total.

Presupuesto en pesetas: 3.070.500.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Paseo de la Estación, 19 de Jaén, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 10 de noviembre de 1993.- El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 246/94).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

- Autorizar.  
- Y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

- Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
- Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial en cuanto a la distribución de energía eléctrica.

Línea eléctrica:

- Origen: Línea aérea a 20 KV. Arbuñel-Sub. Campillo de Arenas.  
- Final: Nuevo centro de transformación.  
- Término municipal afectado: Campillo de Arenas. Jaén.  
- Tipo: Aérea.  
- Longitud: 1.929 m.  
- Tensión de servicio: 20 KV.  
- Conductores: AL-AC de 54,6 mm<sup>2</sup> de sección total.

Centro de transformación:

- Emplazamiento: Vértice Geodésico. Alto de Orosco.  
- Tipo: Intemperie.  
- Potencia: 50 KVA.  
- Presupuesto en pesetas: 5.952.597.

Lo que que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación, 19 de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 22 de noviembre de 1993.- El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

ANUNCIO de la D.P. de Córdoba, sobre extravío de Resguardo de Depósito. (PP. 350/94).

Habiendo sufrido extravío el Resguardo de la Caja de Depósitos de Córdoba, expedido el 19 de mayo de 1993, con el número de Registro 5.948, a nombre de Consejería de Obras Públicas y Transportes. Córdoba.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre, que lo presente en la mencionada Caja de Depósitos, quedando dicho Resguardo sin ningún valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde su publicación.

Córdoba, 17 de enero de 1994.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de febrero de 1994, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación de los bienes afectados por la obra que se cita. (JA-SV-J-136).

Aprobado técnicamente el proyecto de las obras de «Rectificación de curva y obras de fábrica en la Carretera C-3221 de Jaén a Alcalá la Real. P.K. 10,170 al 10,650. Término municipal de Los Villares (Jaén)».

Esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación a los efectos prevenidos en el Artículo 9 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y declarada su urgencia por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21 de diciembre de 1993, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el Artículo 52 de la expresada Ley y 56 y siguientes de su Reglamento, ha resuelto proceder al levantamiento de las Actas Previas a la ocupación, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Los Villares (sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario) para lo cual se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados en la fecha y horario que se expresan a continuación:

Día 25 de febrero de 1994

De 11,00 a 12,00 horas, propietarios y titulares fincas núms. 1 a la 11.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados personalmente o por medio de persona con poder bastante, acreditativo de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de quince días, ante la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Servicio de Carreteras. c/ Arquitecto Berges, 7, de Jaén), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 17.1 del Reglamento con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

### RELACION DE AFECTADOS

Núm. orden	Nombres y apellidos	Cultivo	Superficie m <sup>2</sup>
1	Angel Alcalde Palacios	Olivar	3.913
2	Telesforo Hidalgo Miranda	Olivar	244
3	Casimira Cabrero Hidalgo	Olivar	5.232
4	Juana Martos Luque	Olivar	2.099
5	Desconocido	Pastos	1.722
6	Pablo Montón Palop.	Olivar	1.449
7	M. del Carmen García Palacios	Olivar	455
8	Juan Francisco Cañadas Moral	Olivar	130
9	Aniceto García Higuera	Olivar	1.813
10	Francisca Hidalgo Mena	Olivar	800
11	Desconocido	Pastos	325

Jaén, 1 de febrero de 1994.- El Delegado, Miguel M. Ocaña Torres.

RESOLUCION de 10 de febrero de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados por el expediente de expropiación de la obra que se cita. (2-H-115).

Por Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de fecha 31 de enero de 1994, se ordenó la iniciación del Expediente de Expropiación de la obra clave: 2-H-115. «Acondicionamiento de la H-142. Tramo Calañas-Cabezas Rubias»,